LA DIRECTORA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA UNIVERSIDAD DE IBAGUÉ
NIT. 890.704.382-1

CERTIFICA QUE:

La **UNIVERSIDAD DE IBAGUÉ** ejecutó el valor de **CIENTO NOVENTA Y OCHO MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS PESOS ($198.449.200) M/Cte,** correspondiente a las matrículas para el **Semestre B2024** de los treinta y tres **(33)** estudiantes beneficiados del **Contrato de Interés Público N° 3030 de 08 de octubre de 2024**, que tiene como objeto *"Ampliación de cobertura y continuidad de cupos de educación superior en programas de formación profesional en la modalidad presencial – jornada diurna, para jóvenes y adultos financiados por el Departamento del Tolima – Semestre B2024, en desarrollo del proyecto "Apoyo a la educación superior para un talento humano con pertinencia regional, en el Departamento del Tolima",* según relación:

PROGRAMA	CUPOS	VALOR MATRÍCULA	VALOR TOTAL
Administración de Negocios Internacionales	2	$5.448.800	$10.897.600
Arquitectura	4	$6.268.600	$25.074.400
Derecho	9	$6.055.400	$54.498.600
Diseño	1	$6.076.400	$6.076.400
Economía	1	$4.900.800	$4.900.800
Ingeniería de Sistemas	5	$6.076.400	$30.382.000
Ingeniería Civil	4	$6.076.400	$24.305.600
Ingeniería Electrónica	3	$6.076.400	$18.229.200
Ingeniería Industrial	1	$6.076.400	$6.076.400
Ingeniería Mecánica	2	$6.076.400	$12.152.800
Psicología	1	$5.855.400	$5.855.400
	Valor Total		**$198.449.200**

ADRIANA PATRICIA FLÓREZ VARÓN